

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En enero de 2016 se aprobó por el Pleno de este Ayuntamiento un conjunto de propuestas relativas a la transparencia presupuestaria a instancias de nuestro Grupo.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿Qué mecanismos se han habilitado para publicar “una presentación no técnica, mediante visualizaciones, que permita a cualquier ciudadano comprender los planes del Gobierno municipal para ingresar y gastar los fondos públicos”?
- ¿Está disponible la herramienta para poder realizar comparaciones entre partidas correspondientes a años distintos?
- ¿Cuándo se va a convocar la comisión de seguimiento del presupuesto municipal?
- ¿Se tiene previsto publicar en el Portal de Transparencia el informe del grado de ejecución hasta el momento actual?
- ¿Por qué motivos en la sección de Presupuestos de la web municipal y del Portal de Transparencia se sigue colgando la documentación como un PDF escaneado?
- ¿Por qué motivos aún no se ha publicado el presupuesto aprobado para 2017 en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	nQ8WxxkgBfapeBT95Z2oAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nQ8WxxkgBfapeBT95Z2oAA==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recogen diversas partidas relacionadas con la recuperación de espacios para el peatón.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿A qué proyectos se van a destinar los 1.077.600 euros recogidos en el anexo de inversiones como “Actuaciones y asistencias técnicas del programa de Accesibilidad Universal y Recuperación de Espacios para el Peatón”?
- ¿A qué proyectos se van a destinar los 75.000 euros recogidos en el anexo de inversiones como “Acceso peatones”?
- ¿A qué proyectos se van a destinar los 250.000 euros recogidos en el anexo de inversiones como “Accesibilidad universal en Zonas Degradadas”?
- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para cada uno de esos proyectos anteriores?
- ¿Contempla el equipo de gobierno poner en marcha algún tipo de mecanismo de participación con las asociaciones y colectivos de personas con diversidad funcional para consensuar el destino de estas partidas presupuestarias?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	GCug3bUTN4OvrpwsRWpCSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GCug3bUTN4OvrpwsRWpCSQ==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida de 1.100.000 euros para mejorar la accesibilidad en edificios plurifamiliares. Según las conversaciones mantenidas durante la negociación del presupuesto y también en base a los anuncios del gobierno, dicho presupuesto iba a ser destinado para poner en marcha una convocatoria de ayudas para la instalación de ascensores.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuándo va a estar lista dicha convocatoria?
- ¿Cuáles van a ser los criterios generales para la concesión de las ayudas?
- ¿En cuántas viviendas plurifamiliares se espera intervenir?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	nqguYyY3BawVKt4LiCHGiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nqguYyY3BawVKt4LiCHGiQ==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recogen diversas partidas relacionadas con la bicicleta.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿En qué “nuevas vías en el marco del Plan Andaluz de la Bicicleta” se tiene previsto invertir? ¿Esos 450.000 euros están a expensas de que la Junta de Andalucía también invierta o, por el contrario, podría el Ayuntamiento ejecutarlos sin previo acuerdo con la Junta?
- ¿Cuándo se van a iniciar los trámites para la licitación de la Bici-Estación de San Bernardo?
- ¿Qué nueva señalización ciclista se tiene pensado instalar?
- ¿Cuándo se va a poner en marcha la convocatoria de ayudas para la instalación de aparcabicis? ¿Se van a contemplar como destinatarios tanto a comunidades de propietarios como a empresas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	r/HZMFeHT14hwJHc9DSvTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r/HZMFeHT14hwJHc9DSvTw==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, además de en el anexo de inversiones, se recogen diversas partidas relacionadas con la bicicleta.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha para fomentar el uso de la bicicleta?
- ¿Se va a realizar algún tipo de conferencia o curso para promocionar la bicicleta?
- ¿Cuándo se va a poner en marcha la Comisión Cívica de la Bicicleta?
- ¿Cuándo se tiene previsto licitar el nuevo pliego de mantenimiento del carril bici?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	xlgHB55gf8+KuC+D09roDA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xlgHB55gf8+KuC+D09roDA==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE MOVILIDAD, SEGURIDAD Y FIESTAS MAYORES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores se recogen varias partidas para poner en marcha líneas BTR, en concreto una de estudios y trabajos técnicos (100.000 euros) y otra como transferencia a la empresa TUSSAM (800.000 euros).

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué líneas BTR piensa priorizar el equipo de gobierno?
- ¿Qué licitaciones de estudios técnicos se piensan aprobar?
- ¿A qué se va a destinar la transferencia a TUSSAM?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Kq4tbd4LreTekPPefm+p+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kq4tbd4LreTekPPefm+p+w==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales se recogen diversas partidas que, supuestamente, iban a ir destinadas a la implantación de caminos escolares seguros.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha en este sentido?
- ¿Qué actividades con la comunidad educativa se van a licitar para la implantación de caminos escolares seguros?
- ¿A qué se va a destinar la partida de estudios y trabajos técnicos de 20.000 euros dentro del programa de Actividades Educativas con la Comunidad Escolar?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	LD/CDuk+1NvHP1f8cNfi6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/LD/CDuk+1NvHP1f8cNfi6A==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales se recogen diversos incrementos en la inversión para Centros Cívicos.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué inversiones en maquinaria se tiene previsto realizar?
- ¿Qué inversiones en mobiliario se tiene previsto realizar?
- ¿Qué inversiones en equipos informáticos se tiene previsto realizar?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ZBBuCmLbSufsQB2zDbd0ug==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZBBuCmLbSufsQB2zDbd0ug==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales se recogen diversas partidas relacionadas con políticas de consumo. Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- En la Junta de Gobierno celebrada el 2 de mayo, se aprobó el gasto de 19.320,00 euros, con cargo a la partida número 30111.49301.48900, para atender el importe de las subvenciones a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la ciudad de Sevilla. Dicha partida tiene un montante total de 39.756,10 euros, ¿a qué se va a destinar los 20.436,10 euros restantes?
- ¿Qué campaña de publicidad y propaganda se tiene prevista para ejecutar la partida 30111.49301.22062?
- ¿Qué formación se va a realizar entre el personal público para ejecutar la partida 30111.49301.16200?
- ¿Qué cursos se van a realizar para ejecutar la partida 30111.49301.22606?
- ¿Se tiene previsto, a cargo de la partida 30111.49301.22799, realizar jornadas en los diferentes Distritos para concienciar a las asociaciones y vecinos sobre las políticas de consumo?
- ¿Va el equipo de gobierno a establecer algún mecanismo de participación con las asociaciones de consumidores para decidir de forma consensuada en qué gastar estas partidas presupuestarias?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	mkLcKiC7voXGUJ927Zvhgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mkLcKiC7voXGUJ927Zvhgw==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo se recoge una partida para poner en marcha convenios para el correcto mantenimiento de barriadas que aún no estén recepcionadas pero que sean proclives a ello como ya existe un convenio nominal en Pino Montando.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿En qué situación se encuentra el mapa comprometido de barriadas proclives a la recepción municipal?
- ¿Qué avances ha hecho el equipo de gobierno para formalizar los convenios de mantenimiento y ejecutar así la partida presupuestaria mencionada?
- ¿Qué posibles convenios se tiene pensado formalizar y con qué cuantías?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	UA0R9NNX3eJck1lRWdt6iw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UA0R9NNX3eJck1lRWdt6iw==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria se recogen diversas partidas destinadas a la Cooperación al Desarrollo.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿A qué se va a destinar el incremento de transferencias de capital al exterior (partida 50402.23101.79000)? ¿Cuáles van a ser lo proyectos principales que contempla el equipo de gobierno para el año 2017?
- ¿A qué se va a destinar la partida 50402.23101.49000 ‘Al Exterior’ de 300.000 euros? ¿Cuáles van a ser lo proyectos principales que contempla el equipo de gobierno para el año 2017 para ejecutar esta partida?
- ¿Contempla el equipo de gobierno poner en marcha algún tipo de mecanismo de participación con las ONGD para consensuar el destino de estas partidas presupuestarias?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	AuvxBFr40GL7019ZBma7oQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AuvxBFr40GL7019ZBma7oQ==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria se recoge, tras las enmiendas finalmente aceptas por el gobierno, un aumento de la partida de “actividades culturales y deportivas”.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Piensa el equipo de gobierno poner en marcha alguna actividad cultural novedosa destinada a los jóvenes de la ciudad?
- ¿Contempla el equipo de gobierno poner en marcha algún tipo de mecanismo de participación con la juventud para consensuar el destino de esta partida presupuestaria?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	zvZkVBEisI5c2n5WoMqI4g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zvZkVBEisI5c2n5WoMqI4g==			

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales se recogen diversas partidas para la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones (Oficina del Defensor del Ciudadano).

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha para dar a conocer el trabajo y las funciones de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	E9/Nn11A7TqbFXLIg8Fcmg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/E9/Nn11A7TqbFXLIg8Fcmg==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES EMVISESA

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recoge una transferencia a EMVISESA para la puesta en uso de locales.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuándo se va a poner en marcha el programa para la puesta en valor de los locales propiedad de EMVISESA?
- ¿Se van a modificar las bases del programa anterior para facilitar el acceso a esta convocatoria de las personas con pocos ingresos y que no pueden realizar la necesaria inversión inicial?
- ¿Cuántos locales se tiene previsto poner en uso con el presupuesto de 2017?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	bBr7wJ+oJdrESWJ7kiI6uA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:12	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bBr7wJ+oJdrESWJ7kiI6uA==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida de 400.000 euros para “adecuación de locales municipales para usos sociales”.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones se tienen previstas realizar durante 2017 con el mencionado presupuesto?
- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para dichas intervenciones?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	noCqvFHBifEG3yCH4jhaWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/noCqvFHBifEG3yCH4jhaWQ==			

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área Participación Ciudadana, Educación y Edificios Municipales se recoge un programa específico de Memoria Histórica pese a que en el borrador inicial no había ninguna partida para este fin.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha?
- ¿Qué estudios y trabajos técnicos se van a poner en marcha con los 25.000 euros presupuestados?
- A diferencia de 2016, ¿este año sí se va a poner en marcha la convocatoria de subvenciones de libre concurrencia?
- En el pasado mes de marzo el gobierno anunció que se iba a iniciar la señalización de las fosas comunes del cementerio, ¿qué partida presupuestaria se va a destinar para ello?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ltReZbeVbwmP2NIAdFd0Eg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:18	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ltReZbeVbwmP2NIAdFd0Eg==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria se recoge, dentro del programa del Plan de Igualdad de Oportunidades (23115), un aumento del capítulo 2 y de la convocatoria de subvenciones.

Así mismo, en el programa de Atención Inmediata a Mujeres de Colectivos Vulnerables (23116) se recupera la partida destinada a publicidad y se aumenta en más de 10.000 euros la partida de “otros trabajos” con respecto al borrador de presupuestos inicial. Esto mismo ocurre en el programa del Plan Contra la Prostitución (23117).

En el caso del programa de la Unidad Contra la Violencia (23118) se aumenta el presupuesto para la subvención de libre concurrencia.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿A qué se va a destinar el incremento en publicidad del Plan de Igualdad de Oportunidades (partida 50401.23115.22602)?
- ¿A qué se va a destinar el incremento en la partida de “otros trabajos” del Plan de Igualdad de Oportunidades (partida 50401.23115.22799)?
- ¿A qué se va a destinar el incremento en la línea de subvenciones del Plan de Igualdad de Oportunidades (partida 50401.23115.48900)?
- ¿A qué se va a destinar el presupuesto en publicidad del programa de Atención Inmediata a Mujeres de Colectivos Vulnerables (partida 50401.23116.22602)?

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	0Zaz2XAeOzslguHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Zaz2XAeOzslguHOL7W3og==		



- ¿A qué se va a destinar el incremento en la partida de “otros trabajos” del programa de Atención Inmediata a Mujeres de Colectivos Vulnerables (partida 50401.23116.22799)?
- ¿A qué se va a destinar el incremento en la partida de “otros trabajos” del Plan Contra la Prostitución (partida 50401.23117.22799)?
- ¿A qué se va a destinar el incremento en la línea de subvenciones del programa de la Unidad Contra la Violencia (partida 50401.23118.48900)?
- ¿Contempla el equipo de gobierno poner en marcha algún tipo de mecanismo de participación con las asociaciones de mujeres para consensuar el destino de estas partidas presupuestarias?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	0Zaz2XAeOzslguHOL7W3og==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:12	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0Zaz2XAeOzslguHOL7W3og==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recoge un aumento del capítulo 2 que, supuestamente, iba a ir destinado al Observatorio Municipal por el Empleo y la Innovación Social.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿A qué se va a destinar en concreto dicho aumento del capítulo 2?
- ¿Qué licitaciones se tiene pensado realizar a cargo de la partida 60401.24186.22799 y destinadas al Observatorio Municipal por el Empleo y la Innovación Social?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	vsTekDCPUF6F10kbJT7Y0Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:03	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vsTekDCPUF6F10kbJT7Y0Q==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida de 550.000 euros como “aportación municipal al Parque Alcosa”.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo con dicho presupuesto?
- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para dichas actuaciones?
- ¿En qué situación se encuentra el convenio con la Junta de Andalucía para acometer la rehabilitación de los cimientos de los edificios del Parque Alcosa?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	gWeeMFBuMh2Eny8Bju0/SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gWeeMFBuMh2Eny8Bju0/SQ==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales se recoge una partida de 402.000 euros destinada a subvenciones de libre concurrencia para el pequeño comercio.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Tiene ya el equipo de gobierno previsto cómo va a enfocar la convocatoria de subvenciones para que de verdad llegue al pequeño comercio directamente y no sólo a asociaciones de comerciantes?
- ¿Va el equipo de gobierno a establecer algún mecanismo de participación con los pequeños comerciantes para decidir de forma consensuada las bases de dicha convocatoria de subvenciones?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	er8L0HHn3egsgN9qyOLn2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/er8L0HHn3egsgN9qyOLn2A==			

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE MOVILIDAD, SEGURIDAD Y FIESTAS MAYORES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores se recoge la partida 40101.13301.61999 de 100.000 euros destinada a “otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes de uso general”.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Piensa el equipo de gobierno destinar esta partida para limitar el acceso al Casco Antiguo en vehículo privado como se hacía con el antiguo “Plan Centro”?
- En caso afirmativo, ¿qué medidas y plazos se contemplan?
- En caso contrario, ¿a qué se va a destinar entonces?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	c6q23qusaQ8pKOUaPjFDbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/c6q23qusaQ8pKOUaPjFDbg==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE MOVILIDAD, SEGURIDAD Y FIESTAS MAYORES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Movilidad, Seguridad y Fiestas Mayores se recogen varias partidas para poner en marcha la unidad de policía ciclista.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuándo tiene previsto el equipo de gobierno poner en marcha la unidad ciclista dentro de la Policía Local?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	ZV7L1hpVvaPnmymhGsqr4g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZV7L1hpVvaPnmymhGsqr4g==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales se recoge una partida de 1.500.000 euros destinada a la rehabilitación de Parques Empresariales.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Tiene ya el equipo de gobierno previstas cuáles van a ser las inversiones que se imputen a dicha partida presupuestaria?
- ¿Va el equipo de gobierno a establecer algún mecanismo de participación con las diferentes asociaciones de parques empresariales para decidir de forma consensuada en qué gastar esta partida presupuestaria?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	jkw61zVxYrwd6XndPEKflg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jkw61zVxYrwd6XndPEKflg==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recogen varias partidas relacionadas con el Palacio del Pumarejo.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para que esté concluido el estudio patológico del inmueble?
- ¿Qué intervenciones se tienen previstas con los 250.000 euros presupuestados?
- ¿Contempla el equipo de gobierno poner en marcha algún tipo de mecanismo de participación con la Asociación Casa del Pumarejo para consensuar el destino de estas partidas presupuestarias?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	XknkMfavoANBekh226JfAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XknkMfavoANBekh226JfAA==		



**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida de 1.592.141'53 euros para actuaciones y asistencias técnicas para la recuperación de espacios libres y del eje vertebrador del río.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿A qué proyectos se van a destinar dicha partida?
- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para esos proyectos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	tuPC6xNnAVNXsS/yFvDjVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:06
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tuPC6xNnAVNXsS/yFvDjVA==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recoge un programa específico de calidad en el empleo destinado a poner en marcha políticas de seguridad y salud laboral.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha?
- ¿A qué se va a destinar la partida de “otros gastos diversos” del capítulo 2?
- ¿A qué se va a destinar el presupuesto de estudios y trabajos técnicos?
- ¿A qué se va a destinar el presupuesto de la partida de ‘otros trabajo realizados por otras empresas’?
- ¿Cuándo se van a formalizar los convenios con organizaciones sindicales?
- ¿Tiene previsto el equipo de gobierno consensuar con las organizaciones sindicales el destino de las partidas presupuestarias del programa de Calidad en el Empleo? En caso afirmativo, ¿cuál va a ser la metodología para llegar a ese consenso?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	cIDbjAp9tBR/36bI5iIt4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cIDbjAp9tBR/36bI5iIt4Q==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recoge un programa específico de prevención del VIH-Sida.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha a cargo de la partida 60105.31105.22602?
- ¿Qué perfil profesional y para qué tareas se va a destinar el presupuesto del capítulo 1 de dicho programa? ¿Cuándo se tiene prevista la contratación? ¿Qué método se va a utilizar para convocar dicho puesto? ¿Qué tipo de contrato se va a formalizar y qué duración tendría?
- ¿Qué material sanitario se va a comprar con el presupuesto destinado para ello?
- ¿A qué se van a destinar los 25.000 euros del capítulo 2 de la partida de “otros trabajos”?
- ¿Cuándo se va a formalizar el convenio con Adhara?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	KYZXFtxxGwJA7ANHSvzDgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:10	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KYZXFtxxGwJA7ANHSvzDgg==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recoge una línea de subvenciones de libre concurrencia específica para discapacidad auditiva de 40.000 euros.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuándo se va a poner en marcha esta convocatoria de subvenciones?
- ¿Se va a contemplar la posibilidad de contratar a intérpretes de LSE a cargo de estas subvenciones?
- ¿Tiene previsto el equipo de gobierno consensuar las bases de la convocatoria con las asociaciones de personas sordas de la ciudad?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	L9m8HpyV985pxblnAeCnOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L9m8HpyV985pxblnAeCnOg==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el anexo de inversiones de la Gerencia Municipal de Urbanismo se recoge una partida de 50.000 euros para intervenir en la Torre ‘La Única’.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Qué intervenciones se tienen previstas realizar durante 2017?
- ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para dichas intervenciones?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	uJMVWYoShobxTgu3P51mFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:57:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uJMVWYoShobxTgu3P51mFQ==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo, dentro del programa de Atención primaria con población en general, se recoge un considerable presupuesto destinado a políticas de vivienda. Al margen de las transferencias a EMVISESA, hay dos partidas del capítulo 4 que gestionaría directamente el Área destinadas a ayudas a familias con bajos ingresos y a jóvenes.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Cuándo se van a aplicar las ayudas recogidas en las Ordenanzas Fiscales para familias con bajos ingresos y así ejecutar la partida destinada a ello de 150.000 euros? ¿Qué mecanismo va a arbitrar el equipo de gobierno para poder ponerlas en marcha?
- ¿Cómo se van a aplicar las ayudas a la vivienda para jóvenes y así ejecutar la partida destinada a ello de 600.000 euros? ¿Qué plazos maneja el equipo de gobierno para presentar estas ayudas?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	oRrCo70pFX4BV8x9twyphg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:56:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oRrCo70pFX4BV8x9twyphg==			

Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES EMVISESA

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo, dentro del programa de Atención primaria con población en general, se recoge un considerable presupuesto destinado a políticas de vivienda a través de transferencias a EMVISESA.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTA

- ¿Se va a actualizar el Plan Municipal de la Vivienda Digna aprobado para 2016?
- ¿A qué se destina la transferencia de 1.103.779,18 euros a EMVISESA en este concepto?
- ¿Cómo se va a poner en marcha la “ampliación del parque público de vivienda” para lo que hay presupuestado 2.730.000 euros? ¿Qué medidas concretas va a recoger dicho plan?
- ¿Cuándo se va a poner en marcha el Consejo Municipal de la Vivienda? ¿A qué se van a destinar los 20.000 euros presupuestados para esta cuestión?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	e91Nixvn5mvJ1Y6Gw01cAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/e91Nixvn5mvJ1Y6Gw01cAA==		



Libro 58	Nº. 2017
SALIDA	

**A LA COMISIÓN DE RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES
ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO**

Respuesta Escrita

Una vez aprobado el presupuesto municipal de forma definitiva y habiéndose cumplido ya casi cinco meses completos del ejercicio 2017, los Grupos de la oposición necesitan información actualizada de la ejecución presupuestaria y de las intenciones que tiene el equipo de gobierno de “cómo gastar” cada una de las partidas.

En el presupuesto del Área de Bienestar Social y Empleo se recogen diversas partidas vinculadas al Zoosanitario o al bienestar animal dentro del programa 31103 ‘Laboratorio’.

Por ello, el Grupo Municipal de IULV-CA formula al equipo de Gobierno la siguiente


PREGUNTA

- ¿Qué campañas de publicidad y propaganda se van a poner en marcha a cargo de la partida 60106.31103.22602?
- ¿A qué se va a destinar el incremento en la línea de subvenciones?
- ¿Qué nuevas inversiones se tienen previstas acometer durante este año en el Zoosanitario?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas
Portavoz del Grupo Municipal
IULV-CA

Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
Teléfono 95 54 70280
Fax 95 54 70290
izquierdaunida@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	X3i6u/trsW3kmNAWly7Glw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	12/05/2017 09:58:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/X3i6u/trsW3kmNAWly7Glw==			